INFORME DE EJECUCIÓN

TASA POR CONSERVACIÓN, REPARACIÓN Y MEJORADO DE LA RED VIAL DE ADOLFO ALSINA

CUARTO BIMESTRE 2026 (01/07/2026 – 31/08/2026)

1) Introducción

2) Marco normativo de la Tasa.

3) Ingresos del Ejercicio 2026 en los meses de Julio y Agosto de 2026

4) Gastos aplicados a la Tasa

a) Recursos Humanos de la Dirección de Vialidad
b) Consumo de Combustible en YPF del Sistema YPF en Ruta
c) Combustibles y Lubricantes
d) Servicios Básicos
e) Mantenimiento y Reparación
f) Herramientas
g) Alquileres
h) Elementos de Limpieza
i) Repuestos y Accesorios
j) Cubiertas y Accesorios
k) Ropa y Alimentos
l) Patrulla Rural
ll) Combustible para la Patrulla Rural
m) Bienes de Uso
n) Intereses del Préstamo
ñ) Playa de Camiones
o) Gastos Indirectos (4% Hacienda y Gobierno)
p) Seguros
q) Amortización

5) Ejecución Operativa del Servicio Vial

6) Consideraciones Finales

7) Documentación respaldatoria

a) Planillas de RR.HH
b) Registros de Combustible
c) Estado de Ejecución Presupuestaria del **1/7/26 al 31/8/26**

1) INTRODUCCIÓN

El presente **Informe de Ejecución de la Tasa por Conservación, Reparación y Mejorado de la Red Vial Municipal** tiene por objeto exponer, de manera clara, ordenada y transparente, los ingresos percibidos y los egresos ejecutados durante el **4º Bimestre del año 2026**, comprendido entre el **1 de Julio y el 31 de Agosto**, en el Partido de Adolfo Alsina.

La **Tasa Vial** constituye un recurso municipal específico destinado al sostenimiento de los servicios vinculados al **territorio rural del distrito**, particularmente aquellos asociados al **mantenimiento, conservación y funcionamiento de la red vial rural**, así como al conjunto de condiciones que permiten garantizar la **producción, la accesibilidad, la seguridad y la permanencia de la población en el ámbito rural**.

En ese marco, el presente informe se elabora bajo un **criterio de integralidad**, entendiendo que la prestación del servicio vial rural no se limita exclusivamente a las tareas directas sobre los caminos, sino que requiere de una **capacidad operativa permanente**, integrada por recursos humanos especializados, maquinaria en condiciones de funcionamiento, infraestructura de apoyo, logística adecuada y atención de contingencias climáticas y territoriales.

Asimismo, el informe incorpora la descripción de aquellas **inversiones y aportes municipales** que, sin constituir tareas viales directas, se encuentran **estrechamente vinculadas al sostenimiento del territorio rural**, tales como el acompañamiento al funcionamiento de escuelas rurales, la atención sanitaria de trabajadores rurales y el apoyo a la seguridad rural, en tanto estos servicios resultan indispensables para el desarrollo de la actividad productiva y la vida cotidiana en las zonas rurales del distrito.

El objetivo central de este documento es **rendir cuentas** sobre el destino de los recursos provenientes de la Tasa Vial, **explicitar los criterios de asignación del gasto**, y aportar información objetiva que permita comprender **el esfuerzo económico y operativo que realiza el Municipio** para sostener la **red vial rural y los servicios asociados**, en un contexto de **creciente demanda, incremento de costos y limitaciones estructurales**.

Finalmente, este informe se inscribe en una **política de transparencia y responsabilidad fiscal**, y busca constituirse en una herramienta de información para los contribuyentes, los organismos de control y la comunidad en general, fortaleciendo la confianza en la gestión pública y promoviendo una comprensión integral del alcance y las limitaciones del servicio vial rural municipal.

Adolfo Alsina, Septiembre de 2026

2) MARCO NORMATIVO Y CONCEPTUAL DE LA TASA

La **Tasa por Conservación, Reparación y Mejorado de la Red Vial Municipal** se encuentra prevista en la **Ordenanza Fiscal e Impositiva** vigente, que establece su creación, metodología de determinación y destino específico de los fondos recaudados.

En particular, el **Capítulo XVI, Tasa por Conservación, Reparación y Mejorado de la Red Vial Municipal,** define que el recurso se liquida en función de una unidad de cálculo técnica y objetiva, expresada en valores físicos representativos de los principales costos del servicio vial rural: gasoil, producción ganadera (novillo) y producción agrícola (trigo).

DETERMINACIÓN TÉCNICA DEL VALOR DE LA TASA

La Ordenanza Fiscal e Impositiva vigente establece que los recursos correspondientes a la Tasa por Conservación, Reparación y Mejorado de la Red Vial Municipal se determinan en función de un **monto anual por hectárea, pagadero en seis (6) cuotas bimestrales**.

La normativa define un mecanismo de actualización bimestral objetivo y verificable, a cargo del Departamento Ejecutivo, mediante el cual se calcula el valor de la tasa correspondiente a cada bimestre en función de la evolución de tres insumos representativos de los costos estructurales del servicio vial rural:

COMPONENTES DEL CÁLCULO

1,226 litros de gasoil común, como insumo crítico para la operación de maquinaria vial.

0,680 kilogramos de novillo, como referencia de la actividad ganadera predominante.

8,43 kilogramos de trigo, como referencia de la actividad agrícola del distrito.

El valor del gasoil se determina a partir del precio promedio de la última semana del mes anterior, tomando como referencia los surtidores de estaciones de servicio de la petrolera estatal ubicadas en el distrito. En ausencia de cotización, se mantiene el valor de la cuota anterior.

El componente ganadero se calcula utilizando el precio promedio de todas las categorías de novillo, según las últimas cinco (5) cotizaciones correspondientes a los meses del bimestre inmediato anterior del mercado concentrador de referencia. De no haber cotización, se toma el valor del período anterior.

Por su parte, el valor del trigo se establece a partir del promedio de las últimas cinco (5) cotizaciones de la pizarra del Mercado de Cereales de Bahía Blanca, de los meses del bimestre inmediato anterior. Ante la inexistencia de cotizaciones, se aplica el mismo criterio de continuidad del valor previo.

AFECTACIÓN ESPECÍFICA DE LOS RECURSOS

La normativa incorpora un criterio de afectación específica parcial del producido de la tasa, estableciendo que el **14%** se destine a la Adquisición de Maquinaria Vial Nueva; y **2%** al Fortalecimiento de la Seguridad Rural

RÉGIMEN DE BONIFICACIONES E INCENTIVOS

La Ordenanza otorga bonificaciones por buen cumplimiento de hasta el **15% de la Tasa Vial**. Asimismo, se establece una bonificación adicional del **10%** para quienes acrediten trabajar sus establecimientos bajo sistemas de producción orgánica y/o agroecológica, siempre que no registren deudas vencidas.

INCREMENTO COMPLEMENTARIO

El régimen vigente fija en **2,00%** el porcentaje de incremento previsto por el **Artículo 185 de la Ordenanza Fiscal**, el cual se aplica como **Contribución a las Asociaciones de Bomberos Voluntarios del Distrito** que ingresa a una cuenta creada a los efectos y distribuida entre los Cuarteles de Adolfo Alsina (Carhué; Rivera; Villa Maza y San Miguel Arcángel).

CUADRO TARIFARIO VIGENTE

ACTUALIZACIÓN			3º	BIMESTRE	2026
PRODUCTO	**ÍNDICE**	**MAR**	**ABR**	**PROMEDIO**	**TASA VIAL**
GAS OIL YPF	**1,226**	$ 2.207,00	$ 2.207,00	$ 2.207,00	$ 2.705,78
TRIGO	**8,430**	$ 278,83	$ 294,23	$ 286,53	$ 2.415,42
NOVILLO 431/460	**0,680**	$ 3.709,47	$ 3.514,88	$ 3.612,18	$ 2.456,28
RESULTADO ANUAL					**$ 7.577,48**
VALOR POR CUOTA					**$ 1.262,91**

ACTUALIZACIÓN			4º	BIMESTRE	2026
PRODUCTO	**ÍNDICE**	**MAY**	**JUN**	**PROMEDIO**	**TASA VIAL**
GAS OIL YPF	**1,226**	$ 2.253,00	$ 2.269,00	$ 2.261,00	$ 2.771,99
TRIGO	**8,430**	$ 300,71	$ 299,46	$ 300,08	$ 2.529,70
NOVILLO 431/460	**0,680**	$ 3.274,97	$ 3.577,95	$ 3.426,46	$ 2.329,99
RESULTADO ANUAL					**$ 7.631,68**
VALOR POR CUOTA					**$ 1.271,95**

3) INGRESOS DE LA TASA POR CONSERVACIÓN, REPARACIÓN Y MEJORADO DE LA RED VIAL

Durante el período comprendido entre el **1 de Julio y el 31 de Agosto de 2026**, el **Municipio de Adolfo Alsina** percibió ingresos correspondientes a la **Tasa por Conservación, Reparación y Mejorado de la Red Vial Municipal**, conforme a lo establecido en la **Ordenanza Fiscal e Impositiva** vigente.

La Tasa Vial se liquida en **seis (6) cuotas bimestrales**, determinadas en función del valor técnico del índice vigente para cada período, calculado sobre la base de los insumos definidos normativamente.

En el **cuarto bimestre del ejercicio 2026**, la recaudación corresponde a la **cuarta cuota bimestral**.

Recaudación del período

Durante el **4º Bimestre** los ingresos efectivamente percibidos por la Tasa Vial del Ejercicio 2026 ascendieron a **$ 442.911.102,69**.
Para Compra de Materiales y Equipo Vial, ingresaron **$ 157.786.002,64**
Como Fondo de Fortalecimiento para la Seguridad Vial ingresaron en el **Cuarto Bimestre** de 2026 **$ 10.773.885,45**
El total de ingresos del **4º Bimestre** del año fue de **$ 611.470.990,78**

El nivel de recaudación de lo emitido refleja el funcionamiento habitual del sistema de cobro de la tasa, considerando las fechas de vencimiento, los plazos administrativos de imputación y los distintos regímenes de pago previstos en la normativa vigente.

Consideraciones sobre el comportamiento de pago

El comportamiento de la recaudación del primer bimestre debe analizarse en el marco de un tributo cuya ejecución presupuestaria y financiera se desarrolla de manera progresiva a lo largo del ejercicio, sin que los resultados de un bimestre aislado reflejen por sí mismos el desempeño anual del recurso.

Afectación específica de los recursos

Los ingresos percibidos por la Tasa Vial mantienen su afectación específica al sostenimiento del servicio vial rural, conforme lo establecido en la normativa vigente, incluyendo las asignaciones destinadas a la adquisición de maquinaria vial y al fortalecimiento de la seguridad rural.

La ejecución de los recursos se realiza atendiendo a criterios de continuidad operativa del servicio, priorizando el mantenimiento de la red vial rural, la atención de contingencias y el sostenimiento de la capacidad operativa del área, independientemente de la distribución temporal de la recaudación.

4) GASTOS DE LA TASA

GASTOS	JULIO	AGOSTO	SUB TOTAL
RRHH	$ 84.873.383,00	$ 98.160.450,49	**$ 183.033.833,49**
YPF	$ 46.908.674,65	$ 46.873.317,04	**$ 93.781.991,69**
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	$ 20.816.797,44	$ 6.323.800,00	**$ 27.140.597,44**
SERVICIOS BÁSICOS	$ 166.616,30	$ 656.513,78	**$ 823.130,08**
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	$ 2.149.493,00	$ 52.710.775,08	**$ 54.860.268,08**
HERRAMIENTAS	$ -	$ -	**$ -**
ALQUILERES	$ -	$ -	**$ -**
ELEMENTOS DE LIMPIEZA	$ 302.362,00	$ -	**$ 302.362,00**
REPUESTOS Y ACCESORIOS	$ 10.879.995,97	$ 34.003.338,00	**$ 44.883.333,97**
CUBIERTAS Y ACCESORIOS	$ 5.499.583,81	$ -	**$ 5.499.583,81**
ROPA Y ALIMENTOS	$ -	$ 509.124,00	**$ 509.124,00**
PATRULLA	$ 1.510.000,00	$ 2.177.155,76	**$ 3.687.155,76**
COMBUSTIBLE PATRULLA	$ -	$ 1.693.181,28	**$ 1.693.181,28**
BIENES DE USO	$ 827.045,00	$ 9.000.000,00	**$ 9.827.045,00**
INTERESES DEL PRÉSTAMO	$ 39.138.992,60	$ 23.496.843,81	**$ 62.635.836,41**
PLAYA DE CAMIONES	$ 4.700.200,00	$ 5.096.120,00	**$ 9.796.320,00**
INDI (4% HAC. Y GOB.)	$ 9.837.545,80	$ 10.316.844,89	**$ 20.154.390,69**
SEGUROS	$ 3.218.237,92	$ 9.541.416,09	**$ 12.759.654,01**
OTROS (TUBOS)	$ 644.229,00	$ 2.768.900,00	**$ 3.413.129,00**
AMORTIZACIÓN	$ 22.166.666,67	$ 22.166.666,67	**$ 44.333.333,33**
TOTAL	**$ 253.639.823,15**	**$ 325.494.446,89**	**$ 579.134.270,04**

INGRESOS VIALIDAD - CUARTO BIMESTRE DEL 2026

RED VIAL DEL EJERCICIO 2026	$	442.911.102,69
COMPRA MATERIAL Y EQUIPO VIAL (14%)	$	157.786.002,64
FORTALECIMIENTO SEGURIDAD RURAL (2%)	$	10.773.885,45
TOTAL DE INGRESOS	$	611.470.990,78

RESULTADO - CUARTO BIMESTRE DEL 2026

$	32.336.720,74

RESULTADO - ACUMULADO EJERCICIO 2026

$	-9.704.329,58

5) EJECUCIÓN OPERATIVA DEL SERVICIO VIAL

Durante el **cuarto bimestre de 2026**, la Dirección de Vialidad, dependiente de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos de la Municipalidad de Adolfo Alsina, desarrolló tareas de mantenimiento, reconstrucción, repaso, alteo, aporte de material y mejoramiento del drenaje en distintos sectores de la red vial rural del distrito.

Las intervenciones estuvieron orientadas a sostener la transitabilidad, recuperar el perfil y la estructura de los caminos, reforzar sectores bajos y atender puntos que requerían trabajos de recuperación o mantenimiento. A continuación se detallan las tareas realizadas por cuartel durante los meses de julio y agosto.

JULIO 2026 (Período: 01/07/2026 – 31/07/2026)

Durante el mes de julio se desarrollaron tareas de reconstrucción, repaso, alteo y mejora del drenaje en distintos sectores de la red vial rural del distrito.

Cuartel 2º

Camino Provincial 001-03 – Haras “El Rancho” / Compuertas Rolito

Se ejecutaron trabajos de alteo y colocación de una hilera de caños de alcantarilla de chapa de 800 mm en cuatro puntos del tramo comprendido entre Haras “El Rancho” y las compuertas Rolito.

La intervención estuvo orientada a mejorar el drenaje y reforzar la transitabilidad en sectores bajos del corredor.

Cuartel 3º

Camino 001-03-2-028 – Camino 001-03-2-032 / Deslinde con Saavedra

Se realizaron trabajos de reconstrucción mediante extracción lateral desde el camino 001-03-2-032 hasta el camino de deslinde con el distrito de Saavedra.

Las tareas estuvieron destinadas a recomponer el perfil estructural y mejorar las condiciones de circulación.

Camino 001-03-2-031 – Camino 001-03-2-028 / Deslinde con Puán

Se ejecutaron trabajos de reconstrucción mediante extracción lateral desde el camino 001-03-2-028 hasta el deslinde con el partido de Puán.

La intervención estuvo orientada a recuperar la estructura del camino y sostener su transitabilidad.

Camino 001-03-2-029 – Caminos 001-03-2-031 / 001-03-2-032

Se realizaron trabajos de reconstrucción mediante extracción lateral en el tramo comprendido entre los caminos 001-03-2-031 y 001-03-2-032.

Los trabajos buscaron recomponer el perfil del tramo intervenido.

Cuartel 4º

Camino Provincial 001-07 – Gascón / Rivera

Se realizaron tareas de repaso desde Gascón hasta Rivera, pasando por D. Huergo, con equipos de Gascón y San Miguel Arcángel.

La intervención permitió sostener la transitabilidad del corredor mediante un esquema de trabajo coordinado entre equipos de distintos sectores del distrito.

Cuartel 6º

Camino 001-06-1-032 – Deslinde con Salliqueló

Se realizaron trabajos de reconstrucción mediante extracción lateral sobre el camino de deslinde con el partido de Salliqueló.

Las tareas estuvieron orientadas a recomponer el perfil estructural del camino.

Caminos 001-06-2-117, 001-06-2-136 y 001-06-2-134

Se ejecutaron trabajos de reconstrucción mediante extracción lateral desde el camino 001-06-2-121 hasta el deslinde con el distrito de Salliqueló.

La intervención estuvo destinada a recuperar la estructura y continuidad de circulación de los tramos intervenidos.

Camino 001-06-2-151

Se realizaron trabajos de reconstrucción mediante extracción lateral entre los caminos 001-06-2-135 y 001-06-2-120.

Las tareas buscaron recuperar el perfil y mejorar las condiciones de transitabilidad.

Camino 001-06-1-031

Se ejecutaron trabajos de reconstrucción mediante extracción lateral.

La intervención estuvo orientada a recomponer la estructura del camino.

Camino frente al establecimiento Frittayón

Se realizaron trabajos de reconstrucción mediante extracción lateral en el sector frente al establecimiento Frittayón.

Los trabajos estuvieron orientados a mejorar la conformación y transitabilidad del camino.

Camino 001-06-2-022

Se ejecutaron trabajos de reconstrucción mediante extracción lateral en un tramo del camino.

La intervención estuvo destinada a recuperar el perfil del sector intervenido.

Camino Provincial 001-07 – RP Nº 14 / Murature

Se realizaron trabajos de reconstrucción mediante extracción lateral en el tramo comprendido entre la Ruta Provincial Nº 14 y Murature.
Las tareas estuvieron orientadas a recomponer el perfil estructural del corredor.

Cuartel 7º

Camino Provincial 001-01 – Villa Maza / Deslinde con La Pampa

Se realizaron trabajos de reconstrucción mediante extracción lateral en el tramo conocido como “El Triángulo”, desde Maza hacia el deslinde con La Pampa. La intervención estuvo orientada a recuperar la estructura del camino y mejorar la conectividad del sector.

Camino 001-07-112

Se ejecutaron trabajos de reconstrucción mediante extracción lateral entre el camino provincial 001-05 y el camino 001-07-1-027.

Las tareas estuvieron destinadas a recomponer el perfil estructural del tramo.

Camino Provincial 001-07 – Thames / La Querencia

Se realizaron trabajos de reconstrucción mediante extracción lateral en el tramo comprendido entre Thames y La Querencia.

La intervención estuvo orientada a recuperar las condiciones generales de circulación.

Cuartel 8º

Camino Provincial 001-07 – Gascón / D. Huergo

Se realizaron tareas de repaso entre Gascón y D. Huergo, incluyendo el levantamiento del sector bajo conocido como “Aníbal Kees”.

Los trabajos estuvieron orientados a conservar la transitabilidad y mejorar la rasante en el sector bajo.

Camino 001-08-1-019 – “Camino de la Manga”

Se ejecutaron tareas de repaso desde Gascón hasta la intersección con el camino 001-08-1-020.

La intervención tuvo como objetivo conservar el perfil de circulación.

Camino 001-08-1-020 – Sector “El Refugio” / Establecimiento Marini

Se realizaron tareas de repaso y reconstrucción de bajos entre el camino 001-08-1-019 y el Meridiano V, deslinde con la provincia de La Pampa.

Los trabajos estuvieron orientados a recuperar sectores bajos y sostener la transitabilidad del corredor.

Camino 001-08-2-089 – Sector “Las Oscuras – Feller”

Se reconstruyó un tramo desde el camino 001-08-1-020 hacia el camino 001-08-1-010, pasando por el establecimiento “Las Oscuras – Feller”.

La intervención estuvo destinada a recomponer el perfil y mejorar las condiciones de circulación.

Caminos vecinales – Sectores Marini y Zunnes

Se realizaron tareas de repaso en caminos vecinales de los sectores correspondientes a los establecimientos Marini y Zunnes.

Los trabajos estuvieron orientados al mantenimiento superficial y la conservación de la transitabilidad.

Cuartel 9º

Camino 001-09-2-046

Se realizaron tareas de repaso entre los caminos 001-09-2-055 y 001-09-2-056.

La intervención estuvo orientada a conservar el perfil de circulación.

Camino 001-09-2-056

Se ejecutaron tareas de repaso entre el camino 001-09-2-046 y el camino provincial 001-03. Los trabajos tuvieron como objetivo sostener la transitabilidad del tramo.

Acceso vecinal a San Miguel Arcángel

Se realizaron tareas de repaso desde el acceso a San Miguel Arcángel hasta el camino 001-09-2-047, continuando por este hasta el camino 001-09-1-014 y desde allí hasta el camino provincial 001-03.

La intervención estuvo orientada a mantener la conectividad y las condiciones de circulación del acceso y sus vinculaciones.

AGOSTO 2026 (Período: 01/08/2026 – 31/08/2026)

Durante el mes de agosto continuaron las tareas de mantenimiento y recuperación de la red vial, con intervenciones de repaso, reconstrucción mediante extracción lateral, aporte de material y consolidación de sectores previamente intervenidos.

Cuartel 2º

Camino Provincial 001-03 – Sectores de alteo

Se realizaron tareas de repaso en los sectores de alteo donde previamente se habían colocado tubos de alcantarilla.
Los trabajos permitieron consolidar las intervenciones de drenaje ejecutadas y recuperar el perfil de circulación.

Cuartel 3º

Camino 001-03-2-028

Se realizaron tareas de repaso entre los caminos 001-03-2-032 y 001-03-2-023.

La intervención estuvo orientada al mantenimiento superficial y a sostener la transitabilidad.

Camino 001-03-2-013 – RP Nº 60 / Deslinde con Guaminí

Se ejecutaron tareas de repaso entre la Ruta Provincial Nº 60 y el límite con el distrito de Guaminí.

Los trabajos tuvieron como objetivo conservar el perfil de circulación.

Camino 001-03-2-003 – RP Nº 60 / Camino 001-03-2-015

Se realizaron trabajos de reconstrucción mediante extracción lateral entre la Ruta Provincial Nº 60 y el camino 001-03-2-015.

La intervención estuvo destinada a recomponer la estructura del camino.

Camino 001-03-2-012 – RP Nº 60 / Deslinde con Guaminí

Se ejecutaron trabajos de reconstrucción mediante extracción lateral entre la Ruta Provincial Nº 60 y el deslinde con el distrito de Guaminí.

Las tareas estuvieron orientadas a recuperar el perfil estructural y mejorar las condiciones de circulación.

Cuartel 4º

Camino Provincial 001-07 – Sector “Bajo de Aníbal Kees”

Se realizaron trabajos de reconstrucción con aporte de material en un tramo cercano a D. Huergo, en el sector conocido como “Bajo de Aníbal Kees”.

La intervención estuvo orientada a reforzar la estructura y elevar la capacidad de tránsito en un sector bajo.

Camino 001-04-1-022 – “Boca del Tigre”

Se ejecutaron trabajos de reconstrucción con aporte de material en un tramo conocido como “Boca del Tigre”.

Los trabajos estuvieron destinados a reforzar la estructura del camino y mejorar su conformación.

Cuartel 5º

Camino 001-05-1-028 – Yutuyaco / Estancia La Esperanza

Se realizaron trabajos de reconstrucción mediante extracción lateral y tapado de pozos en el tramo comprendido entre Yutuyaco y Estancia La Esperanza.

La intervención estuvo orientada a recuperar el perfil del camino y corregir deterioros puntuales.

Camino 001-05-1-039 – RP Nº 60 / Estancia Yutuyaco

Se ejecutaron tareas de repaso desde la Ruta Provincial Nº 60 hasta Estancia Yutuyaco.

Los trabajos tuvieron como objetivo conservar el perfil de circulación.

Camino 001-05-1-039 – Estancia Yutuyaco / Camino Provincial 001-01

Se realizaron trabajos de reconstrucción con aporte de material desde Estancia Yutuyaco hasta el camino provincial 001-01.

La intervención estuvo orientada a reforzar la estructura y mejorar las condiciones de circulación.

Camino Provincial 001-01

Se realizaron tareas de repaso entre los caminos 001-05-2-144 y 001-05-1-038.

Los trabajos estuvieron orientados al mantenimiento superficial del corredor.

Camino 001-05-2-140 – RP Nº 60 / Camino 001-05-1-028

Se ejecutaron tareas de repaso entre la Ruta Provincial Nº 60 y el camino 001-05-1-028.

La intervención tuvo como objetivo sostener la transitabilidad.

Camino 001-05-1-028 – RP Nº 60 / Camino 001-05-1-038

Se realizaron tareas de repaso desde la Ruta Provincial Nº 60 hasta el camino 001-05-1-038.

Los trabajos estuvieron orientados a conservar el perfil de circulación.

Cuartel 7º

Camino Provincial 001-07 – Arano / RP Nº 60

Se realizaron trabajos de reconstrucción mediante extracción lateral entre Arano y la Ruta Provincial Nº 60.

La intervención estuvo destinada a recomponer el perfil estructural del corredor.

Camino Provincial 001-07 – Villa Maza / Thames

Se ejecutaron tareas de repaso entre Villa Maza y Thames.

Los trabajos tuvieron como objetivo conservar la transitabilidad del tramo.

Camino 001-07-2-114

Se realizaron trabajos de reconstrucción con aporte de material desde el camino provincial 001-07 hacia la intersección con el camino 001-07-2-113.

La intervención estuvo orientada a reforzar la estructura y mejorar la conformación del camino.

Cuartel 8º

Camino 001-08-2-089

Se realizaron tareas de repaso en un tramo comprendido entre el camino 001-08-1-020 y el camino provincial 001-07.

La intervención estuvo orientada al mantenimiento superficial y la transitabilidad.

Camino 001-08-2-071 – Beto Alves / Escuela Nº 28

Se ejecutaron tareas de repaso en el tramo comprendido entre Beto Alves y la Escuela Nº 28.

Los trabajos tuvieron como objetivo conservar las condiciones de circulación.

Camino secundario 001-08-2-071 / 001-08-2-070

Se realizaron tareas de repaso en el camino secundario que vincula los caminos 001-08-2-071 y 001-08-2-070.

La intervención estuvo orientada a sostener la conectividad del sector.

Camino 001-08-2-070

Se ejecutaron tareas de repaso entre los caminos 001-08-2-089 y 001-08-1-010.

Los trabajos estuvieron orientados al mantenimiento del perfil de circulación.

Camino 001-08-2-072

Se realizaron tareas de repaso entre los caminos 001-08-2-070 y 001-08-1-010.

La intervención tuvo como objetivo sostener la transitabilidad del tramo.

Camino vecinal 001-08-2-070 / 001-08-1-010

Se ejecutaron trabajos de reconstrucción mediante extracción lateral en el camino vecinal comprendido entre los caminos 001-08-2-070 y 001-08-1-010.

Las tareas estuvieron destinadas a recomponer el perfil estructural del camino.

Cuartel 9º

Camino Provincial 001-03 – Camino 001-09-1-014 / RP Nº 67

Se realizaron tareas de repaso en el tramo comprendido entre el camino 001-09-1-014 y la Ruta Provincial Nº 67.

La intervención estuvo orientada a conservar el perfil de circulación.

Camino Provincial 001-03 – RP Nº 67 / Camino 001-09-2-061

Se ejecutaron trabajos de reconstrucción con aporte de material en el tramo comprendido entre la Ruta Provincial Nº 67 y el camino 001-09-2-061.

Los trabajos estuvieron destinados a reforzar la estructura del corredor.

Camino Provincial 001-03 – Cercanías de RP Nº 67 / Camino 001-09-1-013

Se realizaron tareas de repaso en el tramo comprendido entre las cercanías de la Ruta Provincial Nº 67 y el camino 001-09-1-013.

La intervención tuvo como objetivo sostener la transitabilidad.

Camino Provincial 001-03 – Caminos 001-09-1-013 / 001-09-1-011

Se realizaron trabajos de reconstrucción con aporte de material en distintos tramos comprendidos entre los caminos 001-09-1-013 y 001-09-1-011.

Las tareas estuvieron orientadas a reforzar sectores que requerían recuperación estructural.

Camino Provincial 001-03 – Camino 001-09-1-011 / Camino 001-10-1-009

Se ejecutaron tareas de repaso desde las cercanías del camino 001-09-1-011 hasta el camino 001-10-1-009.

Los trabajos estuvieron orientados a conservar el perfil de circulación del corredor.

Camino 001-09-1-011 – Camino Real a San Miguel / Estancia Las Maravillas

Se realizaron tareas de repaso desde el Camino Real a San Miguel hasta la segunda curva, en el sector de Estancia Las Maravillas.
La intervención estuvo orientada al mantenimiento superficial del camino.

Camino 001-09-1-011 – Estancia Las Maravillas / Deslinde con Puán

Se ejecutaron trabajos de reconstrucción con aporte de material desde la segunda curva hasta el deslinde con el distrito de Puán.

Las tareas estuvieron destinadas a reforzar la estructura del camino y mejorar sus condiciones de transitabilidad.

6) CONSIDERACIONES FINALES

Las tareas desarrolladas durante julio y agosto reflejan la continuidad del esquema de mantenimiento y recuperación progresiva de la red vial rural del Partido de Adolfo Alsina, combinando intervenciones de conservación periódica con trabajos de reconstrucción, alteo, aporte de material y mejora del drenaje.

Durante el bimestre se registraron intervenciones en los cuarteles 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º, 8º y 9º, con trabajos sobre corredores provinciales, caminos de deslinde y caminos vecinales.

Se destaca asimismo la continuidad de intervenciones sobre sectores bajos y la utilización coordinada de equipos de Gascón y San Miguel Arcángel en el corredor provincial 001-07.

La Secretaría de Obras y Servicios Públicos continúa orientando los recursos humanos, materiales y operativos disponibles a sostener la conectividad rural y las condiciones de circulación necesarias para la actividad productiva y la vida cotidiana en el territorio.

Mapa de los Trabajos

Los sectores intervenidos durante julio y agosto de 2026 pueden visualizarse en el mapa de caminos rurales del Municipio de Adolfo Alsina:

https://www.adolfoalsina.gov.ar/caminosrurales/